



Defensoría urge diálogo social para atender demandas de comerciantes

Viernes 31 de Julio de 2020. La Defensoría de los Habitantes, como Institución Nacional de Derechos Humanos, urge el diálogo social para atender las demandas de los comerciantes, ante la afectación económica que ha provocado la pandemia por el Covid-19.

Este ente defensor ha venido mostrando su preocupación por que la crisis de salud pública se convierta rápidamente en una de carácter económico y social. En razón de lo anterior, recientemente envió una misiva al Presidente de la República pidiendo un plan de contingencia precisamente para mitigar ese impacto.

Considera la Defensoría que manifestaciones como la ocurrida este viernes en la ruta 27, son una muestra del descontento del sector comercial que demanda medidas adecuadas para retornar a sus actividades laborales y económicas.

Precisamente ayer jueves la Defensora de los Habitantes, Catalina Crespo, sostuvo una reunión con representantes de la Cámara Costarricense de Restaurantes, y la Asociación de Bares quienes expusieron, entre otras cosas, que la interacción con el gobierno de la República es unidireccional, solo para fines informativos, no es participativo; por lo que la construcción de respuestas en conjunto no se ha realizado.

Como bien lo ha venido señalando la Defensoría, nuestro país cuenta con una respuesta eficaz ante la amenaza inmediata para la salud; pero es necesario activar todos los mecanismos institucionales de coordinación para que en el marco del diálogo se atiendan las demandas socio económicas de los sectores y se pueda prevenir una escalada de violencia que agudice la situación que se vive.

La Defensoría hace un llamado a los sectores a no poner en riesgo su salud, a que prive el diálogo y la paz. Asimismo, a las autoridades de seguridad para que las intervenciones policiales se enmarquen en el respeto a los Derechos Humanos.

Oficina de Comunicación Institucional

Defensoría de los Habitantes